

Clase Documento: RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 19.10.2021
Referencia Del Documento: PAGO 4 DE 14 Fecha Impresión de Factura: 19.10.2021
Centro Gestor: 1106 Nombre de la Dependencia: SECRETARIA HACIENDA
Fondo: 1-0100 Nombre del Fondo: Recurso ordinario
Verificado por: JJBERBEO Documento RPC: 4600006116
NIT del Tercero: 9014817641 Código del Tercero: 2200005091
Nombre del Tercero: UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Nombre del Alternativo:
Descripción: P.4/14; 1.8 A 31.8 2021 SH LP 138 2021

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	1.380.707.615-
002	5507060816	81	Gestión Financiera	2320202009	380.334.153
003	5507060816	81	Gestión Financiera	2320202009	380.334.154
004	5507060816	81	Gestión Financiera	2320202009	760.668.308
005	2440800009	50	Estam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	25.569.000-
006	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	31.961.000-
007	2440800003	50	Estam Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	12.784.000-
008	2440800001	50	Otros Imp.Dap Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	25.569.000-
009	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	25.569.000-
010	2440800007	50	Estam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	19.177.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	1.278.434.130	25.569.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	1.278.434.130	31.961.000-
Pro Cultura (Con Cuantía) Estampilla - Pro Cultura (Con Cuantía) 1%	1.278.434.130	12.784.000-
Pro Desarrollo Estampilla - Pro Desarrollo 2%	1.278.434.130	25.569.000-
Pro Hospitales Estampilla - Pro Hospitales 2%	1.278.434.130	25.569.000-
Universidad de Cundinamarca - Universidad de Cundinamarca 1.5	1.278.434.130	19.177.000-

Valor en letras: UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS

ERIKA E. SABOGAL C.
ORDENADOR

Revisó y aprobó:
Raul Antonio Barriga Castiblanco
Director Financiero de Contaduría



Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

Departamento de Cundinamarca Estampillas Departamentales



\$108,668,000

Adulto Mayor 2%	\$25,569,000
ProCultura 1%	\$12,784,000
ProDesarollo 2%	\$25,569,000
ProHospital 2%	\$25,569,000
Pro UDEC 1.5%	\$19,177,000



Nombre: UNION TEMPORAL APOYO INTRE
Nit: 9014817641



3300034324

Clase Documento: RE Factura Logística MW Fecha de Contabilización: 15.10.2021
Referencia Del Documento: PAGO 4. DE 14 Fecha Impresión de Factura: 15.10.2021
Centro Gestor: 1108 Nombre de la Dependencia: SECRETARIA HACIENDA
Fondo: 3-1500 Nombre del Fondo: Tasa Vehículos
Verificado por: JJBEBEO Documento RPC: 4600006116
NIT del Tercero: 9014817641 Código del Tercero: 2200005091
Nombre del Tercero: UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Nombre del Alternativo:

Descripción: P.4/14; 1.8 A 31.8 2021 SH LP 138 2021

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	216.258.000-
002	5507080616	81	Gestion Financiera	2320202009	252.534.000
003	2440800009	50	Estam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	4.244.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	5.305.000-
005	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	2.122.000-
006	2440800001	50	Otros Imp.Dap Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	4.244.000-
007	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	4.244.000-
008	2436030000	50	Honorarios	XRETENCION/DEDUCCION09	7.130.000-
009	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	5.806.000-
010	2440800007	50	Estam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	3.183.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	212.213.445	4.244.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	212.213.445	5.305.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	212.213.445	2.122.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	212.213.445	4.244.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	212.213.445	4.244.000-
Retención Honorarios - Ret. H. licenciam o uso Software 3.5%	203.724.908	7.130.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	38.707.732	5.806.000-
Universidad de Cundinamarca - Universidad de Cundinamarca 1%	212.213.445	3.183.000-

Valor en letras: DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS

ERIKA E. SABOGAL C.
ORDENADOR

Revisó y aprobó:
Raul Antonio Barrios Castiblanco
Director Financiero de Contaduría



Calle 26 51-53 - Conm (1)749 0000 - Cod Postal: 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

Departamento de Cundinamarca Estampillas Departamentales



\$18,037,000

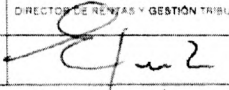
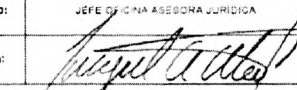
Adulto Mayor 2%	\$4,244,000
ProCultura 1%	\$2,122,000
ProDesarrollo 2%	\$4,244,000
ProHospital 2%	\$4,244,000
Pro UDEC 1.5%	\$3,183,000



Nombre: UNION TEMPORAL APOYO INTRE
Nit: 9014817641



3300034292

 Gobierno de CUNDINAMARCA		GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: A-GC-FR-033 VERSIÓN: 02																									
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				FECHA: 04/Ago/2020																									
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.																													
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)																									
Día: 29 Mes: 8 Año: 2021		Día: 10 Mes: 5 Año: 2021		Día: 30 Mes: 6 Año: 2022																									
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA		HACIENDA		SECCIÓN PRESUPUESTAL																									
				1106																									
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIONAL																									
SH-LP-138-2021		X																											
CONTRATISTA - BENEFICIARIO		CÉDULA O NIT																											
UNION TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL 2021		901481764-1																											
TELÉFONO FIJO		NÚMERO CELULAR		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA																									
3810240		3173311143		Avenida las Américas No. 44-57																									
				correo.electronico@hacienda.cundinamarca.gov.co																									
NO SE APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS		NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO		CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO																									
OBJETO																													
APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS IMPUESTOS AL CONSUMO Y DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO SUS SERVICIOS CONEXOS																													
El valor del Contrato será pagado mes vencido, por el Departamento de Cundinamarca -Secretaría de Hacienda, de acuerdo a la oferta presentada y el anexo técnico del. Cada pago se realizará previo al informe del supervisor del contrato dando fe de la conformidad del pago, presentación del informe completo de actividades con entrega de productos por mes vencido al supervisor o periodo pactado. La acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud -Pensión - Riesgos Laborales, igualmente, todos los pagos están sujetos al trámite interno de la cuenta, especialmente respecto de la programación y ejecución de Plan Mensualizado de Caja PAC del Departamento de Cundinamarca. Para efectos del pago del servicio contratado se tomará todos los meses de 30 días calendario cada uno. EL CONTRATISTA al momento de presentar su factura debe presentar a qué régimen tributario pertenece y los impuestos que tiene a cargo con sus porcentajes a descontar para el pago se requerirá certificación expedida por el Supervisor sobre la satisfactoria prestación del servicio, teniendo en cuenta que los servicios contratados son de carácter sujeción en caso de terminación anticipada, esto habrá lugar al pago del tanto por ciento de la suma de los valores de los productos que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Pensión y riesgos laborales, circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor de contrato como requisito para cada pago de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012. El último PAGO se condicionará a la suscripción del acta de liquidación contractual, acompañada de los reportes pertinentes. Las sumas mencionadas serán consignadas por el departamento en la cuenta iniciada por el contrato en los formatos titulados "SUE" Información General y Tributaria de Terceros" y "Actualización de Datos de Terceros" los cuales deberán ser diligenciados y entregados a la Secretaría de Hacienda. Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19 las entidades estatales deberán implementar para la recepción, trámite y pago de facturas y cuentas de cobro de sus contratistas, mecanismos electrónicos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 616.1 del Estatuto Tributario.																													
<table border="1"> <tr> <th>YACITOR</th> <th>PLANTA DE PAGO</th> </tr> <tr> <td>Domestico de instrumentación de actualización factorable</td> <td>Suma variable: Sumatoria de la cantidad de instrumentos de actualización factorables</td> </tr> <tr> <td>Sistema de información de facturas y otros</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Control y seguimiento operativo de los compromisos de actualización</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Sistema de información de seguimiento</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Personal de apoyo y guardabos de seguridad vial y 14 técnicos de autocorredores</td> <td>Suma fija</td> </tr> <tr> <td>Actividades de mantenimiento en el sistema de gestión y registro de multas y otros valores que se aplican por el valor unitario de cada una de ellas, fijados en la programación.</td> <td>Suma variable: Será la suma de los productos que los valores unitarios multiplicados por los valores que se aplican por el valor unitario de cada una de ellas, fijados en la programación.</td> </tr> </table>						YACITOR	PLANTA DE PAGO	Domestico de instrumentación de actualización factorable	Suma variable: Sumatoria de la cantidad de instrumentos de actualización factorables	Sistema de información de facturas y otros	Suma fija	Control y seguimiento operativo de los compromisos de actualización	Suma fija	Sistema de información de seguimiento	Suma fija	Personal de apoyo y guardabos de seguridad vial y 14 técnicos de autocorredores	Suma fija	Actividades de mantenimiento en el sistema de gestión y registro de multas y otros valores que se aplican por el valor unitario de cada una de ellas, fijados en la programación.	Suma variable: Será la suma de los productos que los valores unitarios multiplicados por los valores que se aplican por el valor unitario de cada una de ellas, fijados en la programación.										
YACITOR	PLANTA DE PAGO																												
Domestico de instrumentación de actualización factorable	Suma variable: Sumatoria de la cantidad de instrumentos de actualización factorables																												
Sistema de información de facturas y otros	Suma fija																												
Control y seguimiento operativo de los compromisos de actualización	Suma fija																												
Sistema de información de seguimiento	Suma fija																												
Personal de apoyo y guardabos de seguridad vial y 14 técnicos de autocorredores	Suma fija																												
Actividades de mantenimiento en el sistema de gestión y registro de multas y otros valores que se aplican por el valor unitario de cada una de ellas, fijados en la programación.	Suma variable: Será la suma de los productos que los valores unitarios multiplicados por los valores que se aplican por el valor unitario de cada una de ellas, fijados en la programación.																												
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		3-1500		NOMBRE DEL FONDO																									
				TASA VEHÍCULOS																									
				VALOR DEL PAGO \$ 252.534.000																									
PAGO N°		4 DE 14		BANCO																									
				BANCO BOGOTÁ																									
CUENTA N°		000-59219-6		AHORROS																									
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO																									
				VALOR																									
DEPARTAMENTO		\$ 27.204.987.855,00		PORCENTAJE DEL ANTICIPO																									
				VALOR ANTICIPO \$ -																									
				VALOR DEL ANTICIPO \$ -																									
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO \$ -																									
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO \$ -																									
				SALDO AMORTIZACIÓN \$ -																									
				VALOR BRUTO A PAGAR \$ 252.534.000																									
				VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS \$ 10.490.101.973																									
TOTAL		\$ 27.204.987.855		SALDO TOTAL																									
				\$ 16.714.885.882																									
<table border="1"> <tr> <th colspan="4">REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA</th> <th colspan="4">CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MEZ</th> <th>AÑO</th> <th>NÚMERO DE RPO</th> <th>DÍA</th> <th>MEZ</th> <th>AÑO</th> <th>NÚMERO DE PLANILLA</th> </tr> <tr> <td>10</td> <td>05</td> <td>2021</td> <td>460000115</td> <td>9</td> <td>06</td> <td>2021</td> <td>1039457108</td> </tr> </table>						REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL				DÍA	MEZ	AÑO	NÚMERO DE RPO	DÍA	MEZ	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA	10	05	2021	460000115	9	06	2021	1039457108
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL																									
DÍA	MEZ	AÑO	NÚMERO DE RPO	DÍA	MEZ	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA																						
10	05	2021	460000115	9	06	2021	1039457108																						
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO																													
SI ☒ NO ☐																													
PERIODO A CERTIFICAR																													
del 1 de 8 de 2021 al 31 de 8 de 2021																													
FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		21.08.2021		ÚLTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPERVISA																									
				No. 4, Periodo: 01.08.2021 / 31.08.2021																									
OBSERVACIONES (si se requiere)																													
Una vez revisadas todas y cada una de las actividades, se aprobaron en su totalidad las obligaciones ejecutadas por el contratista y se ordena pagar la suma de MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MDCCLXXIII (\$1.773.870.816), correspondiente a la cuenta de cobro 4 del contrato No. SH-LP-138-2021, factura 04T-12 del periodo correspondiente a la fecha 1 de agosto a 31 de agosto de 2021.																													
SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO																									
NOMBRE: EDEBER RAFAEL GUTIERREZ TORRES		NOMBRE: MIGUEL ANDRÉS MORTUA VANEGAS		NOMBRE: ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO																									
CARGO: DIRECTOR DE REVENIR Y GESTIÓN TRIBUTARIA		CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA		CARGO: SECRETARÍA DE HACIENDA																									
FIRMA: 		FIRMA: 		FIRMA: 